



Acto de inauguración del Curso Académico 2023/2024

Paraninfo de la Universidad de Burgos, 22 de septiembre de 2023

LECTURA DE LA MEMORIA DEL CURSO 2022/2023 A CARGO DEL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS, D. JULIO PÉREZ GIL.

- Rector magnífico de la Universidad de Burgos
- Consejera de Educación.
- Rectores magníficos de las Universidades de Castilla y León y Complutense; Vicerrectores.
- Autoridades que nos acompañan.
- Compañeros de la comunidad universitaria: profesorado, alumnado y personal técnico de gestión, administración y servicios.
- Señoras y señores.

El curso 2022/2023 probablemente será recordado en la universidad española, además de por la irrupción de la inteligencia artificial generativa, por la promulgación de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. Junto con ella, normas concordantes como la modificación de la Ley de la Ciencia y otras que la desarrollan, como el reciente Real Decreto de acreditaciones del profesorado universitario, nos están confrontando con las procelosas aguas de la incertidumbre y el cambio.

En virtud de este nuevo marco jurídico, de las expectativas y de las muchas dudas y turbulencias que genera, es buen momento para preguntarse cuál es el modelo de Universidad al que pretende dirigirnos ese conjunto regulatorio. Es deseo que esta tradicional lectura de la memoria anual les permita entrever el nuestro, exponiendo como destellos solo algunas de las actuaciones desplegadas por la Universidad de Burgos. Fiel y detallado reflejo de cuanto aquí se pudiera decir lo podrán encontrar en nuestro portal de transparencia, plenamente accesible y valorado una vez más entre los mejores de las administraciones públicas españolas.

Al hilo de ello no debo dejar de exteriorizar que lo que esta memoria muestra es el fruto de un esfuerzo de equipo, en el que la responsabilidad y los méritos corresponden a todos y cada uno de nuestros órganos, servicios y unidades, así como a las personas que los integran, a quienes no puedo por más que agradecer su perseverante esfuerzo. El que la pujanza de la Universidad de Burgos esté siendo reconocida y distinguida cuantas veces se nos somete a evaluación y comparación con otras instituciones -y son muchas- tiene que ver, precisamente, con esa aportación colectiva.

Poniendo el foco ahora en la propia organización institucional empezaré mencionando la reestructuración de nuestro Consejo Social que se produjo a inicios del curso. La renovación del mandato conferido a su presidente, D. Luis Abril, y la designación de diversas personalidades de la vida cultural, profesional, económica y laboral, en su mayoría ajenos a la propia comunidad universitaria,



han venido a suponer un nuevo impulso de este órgano, que nos sirve de puente con la sociedad circundante.

Ha sido también el curso en el que la Universidad de Burgos, reafirmando aún más una decidida apuesta con la formación permanente a lo largo de la vida, se ha dotado de un nuevo vicerrectorado sobre esta materia, designando al Profesor Francisco Javier Hoyuelos como su primer responsable. Esta nueva dimensión del quehacer universitario, que además se acompasa con la formación del personal, está ya plenamente encajada en nuestra planificación y despliega una efervescente actividad.

Se han producido cambios en los decanatos de la Facultad de Humanidades y Comunicación y en la de Educación, habiendo sido elegidos para ejercer esas funciones, respectivamente, los profesores Carlos Pérez González e Isabel Luis Rico.

La puesta en marcha de la Comisión de Integridad de la Universidad de Burgos, que ya ha comenzado su andadura bajo la presidencia de la Profesora Elena Vicente, es uno de los resultados que ha traído consigo la implantación del Plan de medidas antifraude.

El Claustro universitario, máximo órgano representativo de la institución, aprobó dar comienzo a los trabajos para la redacción de unos nuevos Estatutos que satisfagan los actuales requerimientos legales. La comisión creada al efecto, pese a las incertidumbres del momento, se ha puesto ya manos a la obra, con el propósito de cumplir en plazo el mandato recibido.

Como profundo cambio estructural podría calificarse asimismo la incorporación de la Universidad de Burgos a la Universidad Europea *Regional University Network*, sumándonos así a la alianza de universidades europeas. Asumimos con enorme ilusión el reto de contribuir a este proceso de transformación del sistema europeo de Educación Superior, estableciendo alianzas estratégicas transnacionales a largo plazo, con el objetivo de promover la identidad y los valores de Europa, además de la excelencia y la innovación.

No es esta la única iniciativa emprendida durante este curso en la incesante estrategia de internacionalización, pues los intercambios con universidades norteamericanas han superado nuevos umbrales, abriendo por ejemplo las puertas para un próximo doble grado con la Universidad Francis Marion. O el propósito de situar a la Universidad de Burgos en la vanguardia de la enseñanza del español, que hace que nuestros cursos permitan escuchar profusamente acentos diferentes en estas aulas. Y ello sin olvidar iniciativas desplegadas por el Centro de Cooperación y Acción Solidaria, como el Programa UBUrefugio, para la acogida a estudiantes y profesores solicitantes de protección o las derivadas de convenios suscritos con la Junta de Castilla y León en materia de cooperación y de acción exterior.

También nuestro firme compromiso con el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible ha hecho que la Universidad de Burgos sea un referente, algo que explícitamente nos ha reconocido, por ejemplo, el *Impact Ranking de Times Higher Education*, que nos sitúa en la posición 301-400 de entre las casi 1600 universidades participantes, ocupando la primera plaza en nuestra Comunidad Autónoma. Sirvan como muestras a este respecto la progresiva integración de los ODSs en los planes de estudio, la presencia transversal de criterios de sostenibilidad en toda la política universitaria o la realización de



múltiples y variadas actividades por UBUverde. Mención expresa merece el plan de ahorro energético en el que se han implicado activamente los gestores de todos los centros e instalaciones de la universidad, y con el que se ha conseguido reducir notablemente el consumo energético. Este mismo paraninfo acogió hace unos meses las jornadas de CRUE-Sostenibilidad, comisión sectorial de la Conferencia de Rectores, que preside el nuestro, el profesor Pérez Mateos.

La creación de UBUInclusiva, Centro de Promoción de la Diversidad e Inclusión Social, servirá para complementar la actividad tradicionalmente desarrollada por la Unidad de Igualdad de Oportunidades y la Unidad de Atención a la Discapacidad. Con ello, la Universidad de Burgos se sitúa a la vanguardia en materia de igualdad. De manera similar podríamos referirnos también al firme compromiso con la promoción de la salud en el contexto universitario, lo que ha cristalizado en la reciente recepción de la Certificación Europea Campus Saludable.

Reparemos ahora en nuestra oferta académica, donde cabe destacar que durante el pasado curso se renovaron las acreditaciones de calidad de un total de siete grados y cinco másteres. Se ha culminado exitosamente los procesos de verificación de los Grados en Ciencias Gastronómicas, de Psicología (presencial y online) y de Tecnologías Digitales para la Empresa (con mención dual), que constituye la primera titulación del nuevo Campus de Miranda de Ebro. También han recibido su verificación los Másteres en Gestión, Eficiencia y Regeneración de la Edificación; Terapia Ocupacional y el nuevo de acceso a la Abogacía y la Procura. En total la UBU ofrece 28 grados (6 de ellos online), 5 dobles grados; así como 30 másteres (4 online, 12 semipresenciales).

Añadamos, en otro plano, la antes referida apuesta de la Universidad de Burgos por la formación permanente. Nuestros títulos propios abarcan los más variados ámbitos del conocimiento y alguno de ellos está alcanzando una relevante presencia, como es el caso del grado propio en pilotos comerciales o el pionero Máster de Formación Permanente en Tecnologías del Hidrógeno. Sumemos, además, los 156 cursos de UBUAbierta realizados, con un total de casi 2000 alumnos; los 16 cursos de verano ofertados y el millar largo de participantes de toda la provincia en el Programa interuniversitario de la experiencia y la universidad abierta a mayores.

Nada de ello sería posible sin nuestro personal. Refirámonos en primer lugar al profesorado, un colectivo justificadamente expectante ante la forma en que hayan de afrontarse las transformaciones que los cambios normativos nos están obligando a acometer. La Universidad de Burgos ha cubierto en este curso 8 nuevas plazas de catedrático de universidad, 19 de profesor titular y 20 de profesor contratado doctor. Están convocados, además, los concursos para cubrir otras 8 plazas de titular y 22 de Profesores Permanentes Laborales, la nueva figura creada por la LOSU.

También son dignas de reseña las importantes novedades en relación con el ahora denominado Personal Técnico, de Gestión, Administración y Servicios pues, con el objetivo de reducir la temporalidad en la plantilla, se aprobó una oferta de empleo público adicional que incluía un total de 67 plazas -29 de personal funcionario, 38 de personal laboral-. Cuando próximamente finalice este proceso, la Universidad de Burgos estará cumpliendo con holgura el porcentaje máximo del 8% de temporalidad en su plantilla de PTGAS.



En materia de infraestructuras debemos destacar las obras realizadas en tiempo récord que han permitido arrancar ya la docencia en el nuevo campus de Miranda. Asimismo, el nuevo aulario del antiguo Hospital Militar pronto dará servicio a los centros allí situados. Además, no quisiera dejar de mencionar el impulso habido en materia administración electrónica, de la mano del incremento de las garantías de seguridad de la información.

Les invito ahora a que se den un paseo virtual por nuestro portal de investigación, donde se muestran los resultados de la actividad investigadora pues merece la pena asomarse a esa ventana abierta a la sociedad. Permite vislumbrar el impacto del trabajo realizado por 1092 investigadores, estructurados en 92 grupos de investigación y 26 Unidades de Investigación Consolidada, con información de más de 2000 proyectos de investigación, casi 1000 tesis y más de 23 000 publicaciones firmadas por autores de la Universidad de Burgos, de las cuales más de un tercio están disponibles a través del portal en acceso abierto.

Ese recorrido nos aporta buenas razones para entender por qué durante el pasado curso hemos visto un significativo incremento de los importes destinados a gastos de investigación, lo cual habla a las claras sobre el éxito de nuestros investigadores en la concurrencia competitiva y, consecuentemente, de la calidad de sus proyectos. En el actual ejercicio, el presupuesto de la UBU para investigación supera ligeramente los 20 millones de euros, lo que supone un incremento del 70% con respecto del presupuesto del ejercicio anterior. Y si echamos la vista atrás y vemos la serie retrospectiva de los últimos cuatro años, el incremento, se cifra en el entorno del 270% (en aquel momento ascendía a unos 7 millones y medio de euros).

Bajando al detalle y poniendo la lupa sobre los proyectos europeos activos en nuestra Universidad, veremos que estos son 48, insertos en 10 programas diferentes. Y de ellos, 19 (el 40% del total) están siendo coordinados por la UBU, lo cual implica gestionar unos fondos con ese origen de más de 8,8 millones de euros. No es extraño por ello que nuestro vicerrector de Investigación, Transferencia e Innovación, el profesor José Miguel García Pérez, haya sido recientemente elegido por la Junta Directiva de la Asociación Europea de Universidades miembro del Grupo de Expertos en Innovación, su órgano consultivo sobre asuntos de política de innovación a escala europea.

No quisiera cerrar este capítulo sin mencionar la tarea de la Unidad de Cultura Científica, responsable de la comunicación a la sociedad de la actividad investigadora, que cuenta con una llamativa miríada de seguidores en redes sociales. Si dirigiésemos la vista a lo que constituye su “buque insignia”, la Estación de la Ciencia y la Tecnología, podríamos comprobar que allí se han realizado más de 2000 talleres con 7200 participantes o que su web cuenta con más de 20 000 visitas.

Seguro que es bien conocido por todos ustedes es el despliegue de innumerables actividades culturales y deportivas con origen en esta casa. Entre las primeras, bastaría recordar nuestro Tablero de Música, de éxito desbordante, pero también el festival UBULIVE, los Conciertos Jacobeos, los ciclos de cine, el teatro en las Noches del Clunia, el Festival Escena Abierta, el Ciclo de Teatro Joven o la Muestra de Teatro Universitario. Sobre las actividades deportivas merecería la pena resaltar el generalizado uso del UBU abono deportivo y la participación de muchos de nosotros en el amplio catálogo de



posibilidades preparado por el Servicio de Deportes. Refiriéndonos al deporte federado, la Universidad de Burgos patrocina equipos en diversas disciplinas con base en 11 acuerdos de colaboración.

Cada uno es hijo de sus obras, le hicieron decir a Don Quijote. Valórennos por favor atendiendo a las nuestras, a lo que constituye nuestra misión y a los resultados logrados en ese anhelo: proveer a nuestros estudiantes de enseñanza superior que les habilite para el ejercicio de profesiones en empresas o en la administración, pero también crear e impulsar nuevos conocimientos, difundiendo cultura y, por ende, ciencia y tecnología. Por haber conjugado el incremento del potencial económico con el crecimiento intelectual y cultural de una sociedad que nos hizo nacer precisamente para eso nos consideramos razonablemente satisfechos.

Y, recapitulando por fin, creo suficientemente acreditado que somos un organismo que devuelve una suma de energía inmensamente mayor de la que consume.

Muchas gracias.